



JUZGADO DE FAMILIA N°2
135201/2021



OFICIO N° 204/2025

Posadas, 31 de Octubre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "EXPTE N° 135201/2021 MELA OLGA MARY y S/ Divorcio", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, 1er piso -PALACIO DE JUSTICIA-, a los fines que tome razón en el Tomo 3ºA, Acta 440, Año 1994 del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, la Sentencia de Divorcio decretado, a lós conyuges Sr. ZACARIAS RICARDO NESTOR y D.N.I. N° 17.630.357 y la Sra. MELA OLGA MARY D.N.I. N° 22.273.620. Que, como recaudo legal se trascibe las partes pertinentes de la Sentencia que así lo decreta: "...Posadas 26 de mayo de 2022...", "...FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el día 03 de Septiembre de 1994 conformado por el Sr. ZACARIAS RICARDO NESTOR D.N.I. N° 17.630.357 y la Sra. MELA OLGA MARY D.N.I. N° 22.273.620 inscripto en el Tomo 3ºA, Acta 440, Año 1994 del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones...;..." "...Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente al Registro de las Personas, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio...". FDO: Dr. Roberto Andersson Frank, Juez de Juez de Familia N° 2 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Anotado en el Libro de Fallos N°: IV, Secretaría Única, Resolución N°: 208, Fojas 683/685, Registrado 26/05/2022. Saludo a Ud. Atte

Digitally signed by PEREZ Laura
Email: lauraper@judicial.misiones.gov.ar
Date: 2025-11-03 12:30:08 ART
Requester: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 05
del mes de Noviembre de 2015

y Legalizaciones del Registro Provincial del Dpto. Judicial

Nº 3504-1-15 204/25 registra el Expte.

256619 92

Expte Nº 135701/2021 Mela Olga Mory

S/ Diversos

13 28 2021

de cuyo contenido doy fe. Referencia archiva, folio 13. Año 2021

Trámite

VIVIANA R. CASTILLO

Jef. Pto. Despacho
Fiscalía General de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

Ley 2312
REPÚBLICA ARGENTINA

105

3-A 440 1994
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Potosí Capital de La Provincia Misiones
República Argentina, a 03 de Septiembre He. 1994

de 1994 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ricardo Nestor ZACARIAS

Edad 28 años, profesión Licenciado en Ciencias Políticas Estado Saltito
nacionalidad Argentina — nacido en El dorado - Misiones
domiciliado en Cortina N° 856 Potosí Doc. Ident. 11.630.357
Hijo de Mario Héctor ZACARIAS
nacionalidad Argentina — profesión Bancario
y de Alicia PEIFFER
nacionalidad Argentina — profesión Alcacea
domiciliados en Cortina N° 856 Potosí
OLES MARY MELI

Edad 23 años, profesión Comerciante Estado Saltito
nacionalidad Argentina — nacida en Itacurubí - Misiones
domiciliada en Sta Catalina 3453 Poas Doc. Ident. 22.272.625
Hija de Rodolfo MELI
nacionalidad Argentina — profesión Empleado
y de Ramona Celestina TERREYRA
nacionalidad Argentina — profesión Empleado
domiciliados en Br. Parque Poas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo Héctor HOSTA Doc. Ident. 11.980.382 Edad 27 años
Estado Saltito profesión Trabajador Domicilio Saltito 2224 Poas

Mario Héctor ZACARIAS Doc. Ident. 11.241.909 Edad 22 años
Estado Potosí profesión Bancario Domicilio Cortina 856 Potosí

Los citados testigos certifican lo anterior y
que estaban presentes en el acto.



LIDA M. de SEOVIA
Titular Sala de Matrimonios
Nro. 1 Provincia de las Personas
Misiones - Argentina

H
I
J
K
L
LL
M

O
P
Q
R
S
T
U
V

= VIENE DEL FOLIO N° 105 — ACTA N° 440.

= PROTOCOLIZADO LIBRO 13 - FOLIO 128 - AÑO 2025.

Corresponde el Exped. N° 3504-J-25 Oficio N° 204/2025 de Fecha 31/10/2025

Venido del Juzgado de FAMILIA N° 2 - 1º Circ. Secretaría ÚNICA.....

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Aulos Cerrados: EXPTE. N° 130201/2021 - MELA OLGA MARY E/PRIVACIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos SRES.

ZACARIAS RICARDO NEGRIN DNI N° 17.630.357 Y

MELA OLGA MARY DNI N° 22.213.620

Fecha de Fallo: 26.DC.MAYO.DC.2022

Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSON Juez Fdo Dr. LAURA ELENA PTE. Secretario

Posadas, CT. DG. NOVIEMBRE. JIG. 3D25



ELIANA ADRIAN BOCA
Jefe Deleg. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

REFERENCIA: EXPEDIENTE 135201/2021 MELA OLGA
MARY Y S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 28.11.2025 06:33:22